

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de las cuentas anuales, de la compañía y de su grupo consolidado, del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la compañía.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración. Reección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Reelección, o nombramiento, de Auditores de cuentas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los Accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega, o envío, de forma inmediata y gratuita, de copias de los documentos e informes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.538.

## COMPañÍA TURÍSTICA SANTA MARÍA, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en El Puerto de Santa María, en el domicilio social de la compañía, sito en avenida de la Bajamar, s/n, hotel Santa María, el día 9 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 10 de mayo de 2002, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Informe sobre la gestión social del ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, y aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe sobre la situación económico-financiera.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente reunión, o nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y demás informes preceptivos, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

El Puerto de Santa María, 17 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Aguilar Bustillo, en representación de «Servibras, S. A.».—15.641.

## CORTES INDUSTRIAS DE LA CALEFACCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general extraordinaria

Por decisión del Administrador único de «Cortes Industrias de la Calefacción, Sociedad Anónima», don Antonio Fernández López, facultado por el

artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad a celebrar en carretera de Ocaña, sin número, de Alameda de la Sagra, el día 17 de mayo del año en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 18 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Situación jurídica, mercantil y económica de la empresa a 31 de julio, 6 de noviembre y 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión de don Juan Miguel Cortés Liébana hasta el día 6 de noviembre de 2001, como Administrador único, en relación a aportaciones al capital social, operaciones financieras, líneas de descuentos y efectos girados desde 31 de julio a 6 de noviembre de 2001. Situación jurídica y económica con «Imperega, Sociedad Limitada», procedimientos judiciales y su reflejo contable. Existencias desde 31 de julio a 6 de noviembre de 2001 y su facturación.

Cuarto.—Función de Director comercial desde 6 de noviembre de 2001.

Quinto.—Facultar al Administrador a la realización de cuantos actos sean idóneos para dar cumplimiento a los acuerdos.

Sexto.—Aportación de libros sociales.

Séptimo.—Ratificación del nombramiento del Auditor.

Octavo.—Convocatoria de Junta general ordinaria para aprobación de las cuentas, si procede, del ejercicio 2001.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en nuestra fábrica de Alameda de la Sagra (Toledo), el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alameda de la Sagra, 17 de abril de 2002.—Administrador único, Antonio Fernández López.—14.567.

## DESTILERÍAS DE SAN BARTOLOMÉ DE TEJINA, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 23 de mayo de 2002 en el domicilio social, camino de Palenzuela, 2 (antes camino de la Costa, 66) Tejina-La Laguna-Tenerife, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Propuesta de modificación del artículo doce de los Estatutos sociales.

Quinto.—Elección y nombramiento, por prescripción de los cargos, de Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Tejina (La Laguna), 15 de abril de 2002.—Antonio Delgado-Yumar Martín, Secretario del Consejo.—14.273.

## Anexo

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación objeto de esta Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

## DILECAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal de fecha 16 de abril de 2002 en el domicilio social, se aprobó, la reactivación de la sociedad mediante la transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada pasando a denominarse «Dilecar, Sociedad Limitada», el cese y nombramiento de Administradores solidarios, la refundición de los Estatutos sociales con todos los acuerdos adoptados y el cambio de domicilio social pasando a estar en Madrid, calle Sor Angela de la Cruz, número 17, 3.º A.

Madrid, 16 de abril de 2002.—Los Administradores solidarios.—15.472.

## ECOLOGÍA VIVA, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Valencia, calle Pascual y Genis, número 1, 9.ª planta, el día 23 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 24 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Transformación de la SIMCAVF en SIMCAV, revocando y dejando sin efectos los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria de accionistas de 5 de junio de 2001 y modificando en consecuencia los artículos 1.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 2 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.277.

## E.C.S. IBÉRICA ELECTRONIC CONTROL SYSTEM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de «E.C.S. Ibérica Eletronic Control Systems, Sociedad Anónima», a